CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.° 804
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.° 9, 1.°
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 6 de Julio de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos número 19
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

—

Conversaciones

—¡Hoy sí que va de veras!

—¿Fué antes de broma?

—De broma, precisamente, no, pero unos y otros, temiendo males mayores, se prestaron a escamotear el problema, pero a estas alturas no valen los escamoteos: o el Gobierno despeja la situación, sin que quede en ella rastro de sombra, o dimite.

—Eso dijo anteayer.

—Es verdad, y por decirlo y no hacerlo estamos ofreciendo este lamentable, casi bochornoso espectáculo.

—Se dividirá la mayoría.

—Sea, pero es preferible la unanimidad de pocos a la discordia de muchos. Canalejas se ampararía a la teoría del duplo de un voto, y continuaría gobernando.

—Es una ilusión, porque así no es posible gobernar: hablo en el supuesto de que un grupo mayor o menor de ministeriales se le rebele al jefe del Gobierno.

—¿Por qué?

—Porque rotas de veras las hostilidades, aquél se bastaría, y aun se sobraría, para retener indefinidamente en el Congreso la ley, apelando a las enmiendas y todo género de expedientes dilatorios. Los ¡discrepantes, si los hubiese, podrían contar con un poderoso aliado, el almanaque. A estas fechas es menos difícil atacar que con tropas un tanto desmoralizadas defender una plaza. Quiero decir que por la tremenda no podrá el Gobierno realizar su propósito, y si después de desnudar la espada ha de volverla a la vaina sin honor, ¿no será preferible que esté quedo?

—No puede ser. La división de la mayoría es evidente. El fuego de la discordia cunde. Llamas que de él brotan son las numerosas enmiendas que se han presentado. El incendio hay que extinguirlo pronta y radicalmente.

—El de hoy posiblemente, pero ¿y el de mañana? Mientras haya *fogoneros* el incendio subsistirá o reaparecerá. Vuelvo a mi afirmación: o se halla una fórmula que restablezca, siquiera aparentemente, la concordia, ó hay que dar de mano al asunto.

—No, es preciso de parte del señor Canalejas un acto de energía que le salve a los ojos de Cataluña. Ante lo imposible, o luego de haber hecho todo lo posible, aquélla esperará.

—Pero convengamos en que ello sería una farándula: si el proyecto no ha de aprobarse ahora, tanto da que siga en el Congreso como que espere el transcurso de las vacaciones en el Senado. Más fácil es negociar un arreglo antes de la ruptura que después de ella. Pero voy viendo que de lo que menos se trata en este pleito es de las Mancomunidades, del interés de Cataluña y de España; en el fondo del problema, o al rededor de él, se ventila un negocio político por las partes contendientes.

—Me parece aventurada esas suposición.

—Y a mí clarísima. El señor Canalejas quiere dar la batalla cuando sabe, o cree saber, que el dispensador de la victoria está en secuestro, cuando de la voz del secuestrado tiene que responder a la del secuestrador. Y los otros dicen: dado que ahora no pueden o no quieren venir, por prudencia o por miedo a la brevedad de los plazos, los conservadores, ninguna ocasión mejor que ésta para derribar el tinglado canalejista y dejar en tela de juicio la jefatura. Si unos y otros estuvieran atentos al deber, a lo que de ellos demanda la lealtad, suscribirían un compromiso, de no atacarse, ni suscitar cuestiones peligrosas hasta que estuviese legalizada la situación económica, hasta que la Corona estuviese reintegrada en el pleno uso de sus derechos constitucionales, pero como van a lo suyo. ... hacen lo contrario de lo que deberían hacer.

—Ya es tarde para semejantes soluciones de concordia.

—Pues las otras, salvo el inesperado abandono de las actitudes claramente exteriorizadas, nada resolverán, salvo que el señor Canalejas busque una ratificación de poderes para una nueva remoción de ministros. Y en este caso ¿ganaría algo la ley de Mancomunidades?

. . . . . .

Por la copia,
Miguel Peñaflor

Madrid, Julio de 1912.

De Roma

¡*O Roma felix*!

VII

¡Qué bien se ruega sobre la tumba de Pedro después de recibida la bendición del Papa! Quien no haya rezado sobre aquel sepulcro bendito no puede hacerse cargo del indecible consuelo que, fugaz como todo lo dulce, nos ha confortado dulcemente.

Loctor mío: era al caer de la tarde, en las horas sagradas de la poesía, bajo un cielo meridional clarísimo, iluminado dulcemente con los últimos fulgores del sol poniente; las campanas tocaban a oración; era la hora en que, en las apartadas lagunas, suele oirse, en esta ciudad de los recuerdos, el canto monótono del sapo y de la rana entre sauces y nenúfares, cuando la luna tranquila se levanta en el horizonte sereno para besar en la paz de la noche la testa bellísima — *caput mundi*—que lleva grabada en su frente escultural la cruz que fulgurara a los ojos de Constantino.

Había dejado atrás los muros donde quedaron grabadas las más estupendas victorias, la via Sacra de los triunfadores, las termas silenciosas, el palatino con sus jardines y sus estatuas, el Coliseo edificado con piedras ciclópeas y sangre humana, las vías Apias con sus hileras de sepulcros, la pirámide de Sextio y las Basílicas y el Capitolio y las Catacumbas y el mausoleo de Adriano... Avancé por el viejo *borgo* y contemplé el más grande de los espectáculos; la decoración era maravillosa, sorprendente; inmensa multitud políglota ha invadido la plaza de San Pedro; los *veri romani*, de nariz aguileña, altos y hombrudos, que llevan todavía impresa en su cara y en sus modales la frase digna *civis romanus sum*, han adornado las ventanas de sus viviendas; en el centro de la plaza, como mudo trofeo de las victorias de Cristo sobre los tiempos y las razas, levanta el rey de los obeliscos el sagrado *lignum crucis*; a su lado, como tributo de la natura, dos ansiosas fuentes lanzan al aire dos chorros de agua que se desparraman por as conchas de mármol en cascadas brillantinas; a derecha e izquierda los colosales semicírculos, los intercolumnios rematados por magnífica diadema de estatuas y tiaras pontificias; sobre una altura, el Vaticano, sagrario genial que cobija al Padre Santo; y al final de sin par gradería, la Basílica de San Pedro, el templo bramantino coronado con la Rotonda de Miguel Angel, que se dibuja en el cielo, entre los últimos arreboles del más dulce anochecer, como un templo aéreo formado con la más sublime de las artes, que, cual globo de luz y de oro, compendio de la celsitud creada, surge del inmenso turíbulo de natura como ofrenda de los hombres hacia el trono del Altísimo Creador.

Cien mil hombres cubren las soberbias escalinatas graníticas, atraviesan los pórticos bajo las redes del Pescador construídas con mirto y rosas, extendidas como guirnaldas fragantes. Estos cien mil hombres son de las más diversas regiones; buena parte de ellos ni entiende el italiano; aquí no hay los lazos de la sangre ni del habla; aquí no existen las relaciones diplomáticas; aquí, sin pretender entendernos, les entiendo a todos y todos me entienden a mí; tenemos una misma fe, e idénticos sentimientos se compenetran y se funden bajo las bóvedas inmensas, ante el sepúlcro del humilde Pescador, alumbrado con la luz pacífica de las 99 lámparas de oro y los tenues resplandores que la tarde, como adiós y tributo, desliza suavemente por los amplios ventanales. Los acentos del órgano se esparcen confundidos con los acentos del *Chorus* y los rezos de las multitudes; los salmos de las vísperas se desgranan como espigas en manos de la dulzura, los aspergios y las notas del himno sublime se deshojan como puñado de rosas sobre la tumba de Pedro, exhalando perfumes al alma y armonías al corazón... Los prelados y los canónigos rezan en voz baja; la música de los coros, ora se eleva sentimental, ora se precipita como cascada torrencial, ora se desliza cadenciosa y dulcemente; chisporrotean los gruesos blandones, y tiembla el corazón de las multitudes. El humo del incienso se eleva pausadamente, y el último *Gloria Patri* repercute bajo las bóvedas y se desliza sobre la multitud.

Levanta su voz el venerable Prelado; callan los coros y las multitudes: es el *Capitulum*. Termina el Anciano su oración, y un dulce *Deo gratias* repercute bajo la cúpula, y empieza el *himnus*... Las notas se deslizan suaves, cadenciosas, dulcemente como el bálsamo que ungiera los Apóstoles.

Decora lux aeternitatis, auream
Diem beatis irrigavit ignibus
Apostolorum quae coronat Principes...

y piérdense las últimas notas

Reisque in astra liberam pandit viam.

Toma alientos el inmenso coro de la *Capella Giulia*; suspéndense los sentidos ante la visión sublime como de un mar de olas cadenciosas que cantan poemas eternales... y sigue el canto' apenas retenido el caudal de notas...

Mundi magister atque Caeli janitor
Romae parentes...

y un *Romae!* triunfa como un grito sublime que conmueve las muchedumbres...

Per ensis ille, hic per crucis victor necem
Vitae senatum laureati possident.

Y... rómpese el dique de la inspiración sublime, y precipítase torrencial cascada de notas y arpegios y armonías indecibles...

¡¡*O Roma felix*!!

Retiemblan los muros de Bramante y la cúpula del Adusto, palpita fuertemente el corazón, humíllase el espíritu, la emoción embarga....

O Roma felix!

repiten con desmayo los coros

quae duorum Principum
es consecrata glorioso sanguine:

y otro

O Roma felix...!

triunfal, magnífico, conmueve y casi aniquila los cien mil corazones que laten fuertemente ante la tumba de Pedro cubierta de lirios y rosas...

¡Oh Roma! tú solamente
excellis orbis una pulchritudines.

. . . . . .

Tú eres el Pastor...! Pedro murió, y hoy ante su tumba se añora el triunfo de Pío. Pío carece de libertad como Pedro en la cárcel; Pedro murió mártir; hoy su sepulcro, cubierto de lirios y rosas, recibe el homenaje de las muchedumbres cosmopolitas. ¡Pedro reina!

No; hoy más que nunca tenemos viva la fe. Pío X triunfará como Pedro, o, como Julio, recibirá los penitentes perseguidores, o, como Pedro, triunfará con su sepulcro. Si Pío no llegase a reinar sobre los reinos, reinará sobre las multitudes, y sobre su sepulcro rosas le ofrecerá natura, aspergios el arte y amores el corazón. ¡Pío reinará!

Grandezas y heroísmos se entretengan sobre Roma, que en el día de San Pedro siente sobre sí todo el peso de la gloria inmarcesible; gloria, ingenios, heroísmo y mártires: ésa es su historia... glorias y mártires, heroísmos que orlan sus sienes y que perduran a través de las edades... Todavía, nos lo dice la fiesta de San Pedro, existe la vieja Roma, *Caput mundi*, que, olvidando sus tristezas por un momento, levántase, rechazando la opresión, enseñando a los pueblos y las razas sus ojos cansados de llorar, su frente de noble matrona que lleva impresa con el sello de la eternidad la frase del Omnipotente: *non praevalebunt*; y la sangre de los mártires es triunfal victoria, y, como Pedro, Pío también triunfa!

L. Ingenuo

Roma, día de San Pedro de 1912.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

—

Ecos de California

La interesante Revista de Barcelona *La Hormiga de Oro* copia de *La Esperanza*, de Méjico, del 6 de Enero de 1912, lo siguiente:

«La gran torre que se levantará en San Francisco de California para conmemorar la apertura del Canal de Panamá tendrá su base adornada con cuatro estatuas gigantescas de 80 pies cada una: la de San Francisco de Asís sobre la entrada principal, la de Balboa, la de Fray Junípero Serra, Franciscano, y la de Fremont. La torre se construirá sobre una colina que dará su cumbre a 1.100 pies sobre el nivel del mar; servirá de faro, de estación meteorológica, de observatorio y de estación telegráfica sin hilos».

Nosotros, que no perdonamos medio ni sacrificio para ponernos al corriente de cuanto se hace en California en honra de Junípero Serra, uno de los varones más singulares en santidad y letras del siglo XVIII, ya buscando ansiosos, en los periódicos y revistas, las noticias que nos llegan de tarde en tarde de aquellas apartadas regiones, recogiéndolas, como fragmentos para que no se pierdan, en nuestros desaliñados apuntes; ya escribiendo y solicitando de los buenos californianos, datos, fotografías, etcétera, de cuanto al P. Serra tribute gloria imperecedera, consideramos que la estatua del Franciscano insigne de 80 pies de alto, adornando con la de San Francisco una gigantesca torre de 850 pies de elevación, conmemorando la apertura del Canal de Panamá, y sirviendo de faro a las embarcaciones que crucen en lo sucesivo las aguas del Pacífico, habla elocuentemente al mundo entero de la grandeza de nuestro compatricio y de la civilización cristiana que plantó en aquellas latitudes.

Junípero Serra al pie de un faro gigantesco, junto a su Santo Fundador, el gran Patriarca de Asís, simboliza para el creyente el faro de la civilización cristiana entre los californianos; mejor dicho, lo que el faro material que va a construirse ha de ser para los marinos, esto mismo fué Junípero para los pueblos que fundó y civilizó.

California es hoy como la quiso Fray Junípero: una tierra de cristianos, de opulentas mieses, de viñedos, de verjeles, de próspera industria. California nunca es desagradecida; sabe, por tanto, hacer justicia al que fué su colonizador, el civilizador de sus riberas. Llamea el nombre de Serra en los cascos de los steamers y de las goletas; lo reverencia un pueblo entero.

Cuando, hace unos veinte y cinco años, los diputados del Estado, reunidos en Congreso, instituyeron oficialmente la fiesta periódica del Centenario de J. Serra, y votaban la erección de una estatua del mismo, todos los californianos, aunque divididos, como sus representantes, en diversos cultos, juzgaron un deber de gratitud la celebración de aquel festejo nacional.

La posteridad ha fallado ya, ensalzando el apostolado de Junípero Serra y de los misioneros que formaron su civilizadora escuadra.

Y a Mallorca y Petra, que les cabe la gloria de haberlo engendrado y dado a luz para los californianos, ¿nada se les ocurre para ensalzar al meritísimo Apóstol?

Francisco Torrens, Pbro.

POR CORREO

—

La situación política

"Consumatum est,,

Madrid, 3

La mayoría liberal, según estaba previsto se ha dividido al apreciar la urgente necesidad del proyecto sobre Mancomunidades.

Primero el señor Cambó y después el señor Corominas, justificaron en discretos y breves discursos la necesidad de salir cuanto antes del *impasse* en que el propio Gobierno se había metido, y, refiriéndose a lo ocurrido en la sesión de ayer censuraron duramente a los obstruccionistas, procurando echar sobre sus hombros las responsabilidades todas de que esta cuestión de las Mancomunidades no se resolviera en un ambiente de paz y concordia favorable al interés nacional.

Contestó el Presidente del Consejo a ambos discursos con grande elocuencia, manifestando, en sus palabras, decisión firme de mantener sus compromisos y propósito deliberado de solicitar una votación nominal que despejara las incógnitas.

La parte más interesante de la sesión fué aquella en la cual lucharon briosamente cuerpo a cuerpo los señores Burell, Moret y Canalejas. Los dos primeros estuvieron de acuerdo en sostener que era necesario resolver en bloque el problema local y consideraron una coacción intolerable el pretender fuera resuelto el pleito de las Mancomunidades sin evantar mano, con toda urgencia.

Abundaron los apóstrofes y las frases ingeniosas en estos discursos, regalo de aficionados a emociones fuertes.

La lucha produjo impresión muy honda en el auditorio por haberse asegurado dentro del mismo Congreso, al comenzar la sesión que se había hallado una fórmula que satisfacía las aspiraciones todas y evitaba la división de la mayoría.

A pesar de las exhortaciones a la concordia hechas por el señor Maura al razonar la abstención de la minoría conservadora en la votación de la proposición de confianza, acompañadas de consideraciones elocuentísimas respecto al equivocado camino que se sigue para satisfacer las aspiraciones de Cataluña, no hubo medio de evitar el choque, y éste surgió con todas sus inevitables consecuencias.

Abstenidos los conservadores, algunos carlistas y los señores Iglesias y Soriano, votaron justos: ministeriales, 126; republicanos de la conjunción, nacionalistas y federales, 32; regionalistas, 7; carlistas, 3, y conservadores, 2; total, 170, y frente a esta falange los amigos del señor Moret, en número de 22.

(Del *Diario de Barcelona*)

La ley de Asociaciones

Preámbulo del dictamen

Para que nuestros lectores sepan cuál es la tendencia del proyecto de ley de Asociaciones, copiamos a continuación el preámbulo del dictamen que acaba de dar la correspondiente Comisión del Congreso. Advertímosles que se fijen especialmente en los tres últimos párrafos, en los que claramente se ve adónde se va.

«No cumpliría la Comisión el primero de sus deberes si ante todo no explicase las causas que han determinado la tardanza en la presentación del dictamen que hoy somete a la discusión y acuerdo del Congreso. Podría creerse, si la explicación no se rindiese, que anduvo remisa en el cumplimiento de sus deberes, cuando lejos de esto puso el mayor empeño en servirlos y no ha permanecido ociosa e indiferente a los requerimientos del Gobierno ni a las manifestaciones de la opinión, expresada unas veces por las impaciencias de los que consideran urgente la discusión y aprobación de la ley, producida otras en la mal disimulada satisfacción de los que sistemáticamente se oponen a la reforma.

Los motivos que han diferido este dictamen no pueden ser ignorados por el Congreso, ni habrá quien dude de la sinceridad de estas explicaciones a no ser que tuviese el ánimo sometido a una crónica desconfianza y a una malicía irreductible.

De una parte, las modificaciones que ha sufrido en su constitución, por haber dejado de pertenecer a la Comisión alguno de sus miembros que fueron honrados, en justicia, con elevados cargos de la Administración pública; de otro lado, la laboriosa tarea de reunir antecedentes legislativos patrios y extranjeros, y numerosos datos deseminados en diversos centros oficiales, organizarlos y estudiarlos con la detención y cuidado que su complejidad e importancia requerían, invirtió mucho tiempo, no obstante poder afirmar la Comisión que puso en esa ardua labor toda su voluntad y diligencia y estar segura que nunca llegó a convertir la reflexión en pasividad, ni el detenido estudio del problema en incertitumbre o perplejidad respecto a sus soluciones.

A parte de las causas indicadas, tuvo otras razones la Comisión para no apresurarse a rendir cuenta de su trabajo, y si acaso hubiera quien por ello la censurase, bien podría rectificar su juicio al conocer los nobles y elevados propósitos que inspiraron la tardanza.

Abierta una amplia información oral y escrita, fueron muchas las entidades e individuos que a ella acudieron casi todos impugnando el proyecto, unos por considerarlo demasiado prudente y moderado en el avance de las reformas progresivas que impacientes elementos de la extrema izquierda demandan del partido liberal, otros por creerlo atentatorio al espíritu tradicional que informa las seculares intransigencias de la extrema derecha de la política española. Y aunque la Comisión pudo recoger, y se complace en consignar, que tanto los partidarios de una como de otra tendencia se produjeron con menor exaltación y violencia que en anteriores intentos de reforma, aunque fué muy patente y muy estimable resultado de la información el hecho de cómo la conciencia nacional evoluciona en sentido de una amplia tolerancia que hace posible la labor reformadora impuesta por el progreso y por la influencia de la obra civilizadora que conduce a las multitudes a un generoso régimen de solidaridad en todas las manifestaciones de la vida, aun vibran las pasiones aun separan tradicionales diferencias a los partidarios de las más opuestas tendencias de la política.

Y persuadida la Comisión de que el ánimo más sereno, de que el juicio más imparcial no puede sustraerse a los estímulos que provocan los requerimientos de los afines a las censuras de los adversarios, inspiradas en notoria injusticia y producidas por la natural acrimonia y dureza del sectario, la Comisión quiso sustraerse a tales influjos, estudiar serenamente lo que hubiera de justo y razonables en aquellas manifestaciones y juzgarlas a distancia bastante del momento en que se produjeron, para que en modo alguno pudiera atribuirse el juicio a otras solicitudes que las del más imparcial criterio y recto propósito de acierto.

No está pesarosa la Comisión de haber procedido de este modo, y así puede hoy ofrecer su dictamen como fruto sazonado en un serio estudio del proyecto y de la opinión favorable al mismo que en la conciencia pública se fué produciendo al correr los meses y persuadirse los mismos adversarios de que no es ésta una obra circunstancial, inspirada en propósitos incompatibles con la serenidad y rectitud del Estado.

De aquel prolijo estudio y minucioso trabajo, la Comisión adquirió el más profundo convencimiento de que al redactar el proyecto se inspiró el Gobierno en los más remotos principios del concepto moderno de la asociación, en el más sincero respeto a los preceptos constitucionales que consagran la libertad de asociarse como un derecho inherente a la naturaleza humana y en el más prudente ejercicio de los deberes del Estado en orden a su soberanía y la defensa de la seguridad pública.

Por inspirarse en tales principios el proyecto del Gobierno, es de absoluta justicia alabarlo y tributar a su obra todos los homenajes de aplauso y toda la colaboración que le son debidos; la Comisión se los rinde y no ha tenido que introducir en el articulado otras modificaciones que las encaminadas a afirmar las esencias del proyecto mismo y hacerlas más eficaces en su aplicación.

Al concluir su trabajo la Comisión y expresar su sincera conformidad con la obra del Gobierno, habrá de serle permitido que en orden a uno de los fundamentales aspectos de la reforma manifieste que no es éste el solo avance a que el partido liberal aspira en la lucha constante con los enemigos de la liberal religiosa. Es, sin duda, lo que afecta a la existencia, y organización de las Asociaciones por sus múltiples y complejos aspectos, la reforma de mayor urgencia, y así lo entendió el Gobierno de su majestad al llevarlo al Mensaje de la Corona; pero es de capital importancia, si hemos de responder al sentimiento cada vez más vehemente de la opinión liberal, emancipar al matrimonio y la muerte de la tutela civil de la Iglesia, ya que nadie discute la independencia de la inscripción del nacimiento en los registros del Estado, del Sacramento del Bautismo, que es un acto puramente espiritual, para el cual tienen los creyentes la libertad más absoluta.

Importa, pues, ir dando pasos por ese camino que nos conducirá al imperio absoluto de la libertad. Debemos garantizar a toda religión positiva el respeto a la independencia más completa, mucho más a la católica, en cuyos dogmas comulgamos la inmensa mayoría de los españoles. En la vida del Estado, sin embargo, no se debe dividir a los ciudadanos, sino juntarlos, con independencia de toda fe religiosa, en los altos deberes de la ciudadanía.

Porque cree, con legítimo y leal convencimiento, que a esa labor progresiva de tolerancia y de concordia se acomoda la obra del Gobierno, la Comisión tiene el honor de proponer al Congreso se sirva aprobar el siguiente proyecto de ley.»

Información

El ferrocarril de Sóller

—

Nuevas tarifas

En el último número del *Boletín Oficial* se ha publicado la siguiente circular del Gobernador civil:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135 del Reglamento para la ejecución de la Ley de policía de ferrocarriles vigente, se anuncia al público que la nueva tarifa de viajeros que regirá para la Compañía del ferrocarril de Sóller en la línea de Palma a Sóller, es la que a continuación se expresa, la cual podrá poner en vigor la referida Compañía al expirar el plazo de quince días, que empezará a contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia».

Tarifas que se citan en la anterior circular:

Tarifas para viajeros número 1

Primera clase

De Sóller a Buñola 1'45 pesetas.
De id. a Son Sardina 1'80 id.

M.C.D. 2022

De id. a Palma 2'25 id.
De Buñola a Son Sardina 0 80 id.
De id. a Palma 1'15 id.
De Son Sardina a Palma 0'55 id.

Para menores de seis años

De Sóller a Buñola 0 75 pesetas.
De id a Son Sardina 0'90 id.
De id. a Palma 1'15 id.
De Buñola a Son Sardina 0 40 id.
De id. a Palma 0 60 id.
De Son Sardina a Palma 0'30 id.

Segunda clase

De Sóller a Buñola 1'10 pesetas.
De id. a Son Sardina 1'40 id.
De id. a Palma 1 65 id.
De Buñola a Son Sardina 0'30 id.
De id a Palma 0 55 id.
De Son Sardina a Palma 0'25 id.

Para menores de seis años

De Sóller a Buñola 0'55 pesetas.
De id. a Son Sardina 0'70 id.
De id. a Palma 0'85 id.
De Buñola a Son Sardina 0'15 id.
De id. a Palma 0'30 id.
De Son Sardina a Palma 0'15 id.

Taurófilas

La novillada de mañana

Estos días ha sido muy visitado el corral de nuestra plaza de toros, donde se hallan los seis novillos que deben ser lidiados el próximo domingo por la cuadrilla de jóvenes que dirigen los espadas Limeño y Gallito.

El ganado pertenece a la vacada de don José Bueno, es de lo más fino que hemos visto en nuestra plaza, tiene tres años de edad, o sean cuatro yerbas, es muy bien plantado y fino de articulaciones, lo que llamamos buen trapío. No dudo de que si a un cornúpedo de éstos le da la gana puede dar mucho que hacer a dichos jóvenes.

Sabañón

DEL MAR

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer los siguientes veleros:

Para Barcelona, la balandra «Joven Luisa».

Para Andraitx, el laúd «Josefina».

Para Porto-Colom, la balandra «Joven Dolores».

—Ayer, al medio día, salió de nuestro puerto el vapor correo «Cataluña», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

—Por la tarde salió, para la Habana y escalas, siendo la primera Valencia, el trasatlántico «Miguel M. Pinillos».

—También salió ayer tarde el vapor correo «Mahón», con destino al puerto de su nombre.

—Para Barcelona fué despachado ayer el crucero de guerra austríaco «Kaiserin Elisabeth».

—Esta mañana, a las seis y media, ha llegado, procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela».

—A las seis y tres cuartos ha fondeado en este puerto el vapor correo «Miramar», procedente de Argel.

—A las siete ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

La reglamentación del juego

La comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley modificando los artículos 594 y 358 del Código penal, estableciendo un impuesto sobre el juego, tomando en consideración lo propuesto por el Gobierno de S. M., tiene la honra de someter a la deliberación del Congreso el siguiente proyctó de ley:

Artículo 1.ª Los artículos 358 y 594 del Código penal vigente quedarán redactados en la siguiente forma: «Los banqueros dueños de casas de juego de suerte, envite o azar, no autorizadas legalmente, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en el mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurriesen a las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multas de 123 a 1.250 pesetas.

Artículo 594. Los que en sitio o establecimientos públicos promovieren o tomaren parte en cualquier juego de azar que no fuere de puro pasatiempo e recreo o no estuvieren debidamente legalizados, incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas.

Artículo 2.º A los efectos del artículo 594 del Código penal reformado y a fin de determinar los sitios y establecimientos que hayan de tener el carácter de públicos y los que hayan de tener el carácter de privados, se procederá por el ministerio de Gobernación a clasificar los círculos de recreo, incluyendo en la primera categoría los círculos o casinos abiertos, y en la segunda los cerrados. Se considerarán desde luego como círculos o casinos abiertos todos aquellos que sean propiedad de una corporación o empresa o particular, con ánimo de lucro o beneficio. Para poder ser clasificados como círculos cerrados, se necesitará además de que el haber social sea propiedad exclusiva de los socios, que sólo a éstos esté permitida la entrada en los locales y que para serlo se exija la presentación de un plazo de admisión no inferior a quince días y un juicio de votación en el que puedan tomar parte todos los socios.

Ar. 3.ª La competencia para otorgar a los círculos abiertos la autorización a que se refiere el artículo 358 del Código penal reformado será del ministerio de la Gobernación. Este en cada caso, y previos, los informes necesarios, establecerá el plazo de la autorización, la cantidad con que haya de contribuir a la beneficencia general y local, designará las personas que hayan de formar las juntas que hagan la distribución de sus fondos y todas las demás garantías que en cada caso hayan de exigirse.

Art. 4.º Los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley.

Palacio del Congreso, 3 de Julio de 1912.—*El marqués de la Cortina, Daniel López, José Moroto, F. Sánchez Jiménez, Juan Barriobero y J. López Monis.*

Un hombre ahogado

En la tarde del miércoles último fué encontrado en un algibe el cadáver del vecino de la Alquería Blanca Lorenzo Bonet Rigo (a) de «Ses Esparragueras, de 87 años de edad.

El desgraciado individuo era ciego desde hace ya varios años.

Actualmente vivía en compañía de una hija.

Créese que el desventurado anciano estando paseando por aquel sitio tuvo la desgracia de caerse en el algibe, debido a que éste no tenía barandilla, encontrando allí la muerte.

EN LA CASA DE LA VILLA

Orden del día

En la orden del día de la sesión que debe celebrar hoy en primera convocatorio o el lunes en segunda el Ayuntamiento de esta ciudad figuran los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio del «Fomento del Turismo» sobre las gestiones realizadas por la Comisión municipal de Madrid.

Otro de la Cámara de Comercio sobre las mismas gestiones.

Otro del Real Club de Regatas agradeciendo el donativo para la Fiesta Marítima.

Dictamen de la Comisión de Fomento sobre prórroga del plazo señalado para la terminación de las obras de reforma de la fábrica de los señores Ripoll Hermanos.

Solicitudes de don Bartolomé Amengual pidiendo permiso para reconstruir la casa n.º 14 de la calle Servet; otras de los señores don Juan L. Estelrich y don Jerónimo Roca para construir una pared en la calle de Valent (Vileta); de don Gaspar Sabater, para construir una pared en la calle de López de la Vega; de don Jaime Serra para construir una tagea en la calle de Colón número 10; de don Gaspar Covas id. id. calle de Colón número 24; y de don Pedro Rosselló id. id., Colón números 1 y 11.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente al traspaso de barrios para los efectos de limpieza.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas concediendo permiso a don Julián Villalonga para construir un cobertizo en una casa de la calle número 43.

Otro idem a don Bartolomé Estrades para construir un cobertizo en una casa del paseo Q.

Otro idem señalando la subasta para el arriendo de los pastos del recinto amurallado.

Otro proponiendo dirigir una instancia al Ministerio de Hacienda sobre diferencia de contribución.

Distribución de fondos.

Traspaso de una sepultura a favor de don Miguel Seguí.

Dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo un crédito para una alambrada en el Jonquet.

Periodistas catalanes en Palma

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», figuraban nuestros compañeros en la Prensa don Francisco Dalmases y don Emilio Carrasco, redactores del diario «La Tribuna», de Barcelona.

Ambos periodistas, como ya dijimos, darán sendas conferencias en el local de la *Asociación de la Prensa de Baleares*, donde serán obsequiados esta noche con una comida íntima por sus compañeros palmesanos.

El Sr. Carrasco dará su conferencia esta noche, a las siete y media, tratando de «política catalana», y el Sr. Dalmases hará su disertación mañana, a las doce y media, acerca del tema «La carrera periodística».

Sean bienvenidos nuestros compañeros en la Prensa.

El «Kaiserin Elisabeth»

El Archiduque Luis Salvador de Austria estuvo ayer a bordo del crucero de guerra «Kaiserin Elisabeth», al objeto de despedirse de su Comandante.

Su Alteza visitó luego su yatch «Nixe», surto en Porto-Pí, regresando más tarde a sus posesiones de Miramar.

* * *

Ayer tarde se dió, a bordo del «Kaiserin Elisabeth», el anunciabo té de honor.

Asistieron al acto el Gobernador Militar, señor Pérez Clemente, buen número de Jefes y Oficiales del Ejército y Armada y las Juntas del «Círculo Mallorquín», «Centro Militar» y «La Veda».

Asistieron también distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad palmesana.

Al són de una orquesta, formada de guardias marinas austríacos, bailáronse walses.

Las señoritas fueron obsequiadas por los marinos austríacos, que colmaron de atenciones a los invitados, con elegantes lazos negros con el nombre del buque.

* * *

El «Kaiserin Elisabeth» abandonará Palma esta tarde, a las dos, dirigiéndose a Barcelona.

Almacenes MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

RECIBIDO EN TODA SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTO SURTIDOS DE GENEROS PARA

PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS MÓDICOS GÉNEROS ESCOJIDOS

Noticias militares

Licencia.—Se encuentra en Palma, en uso de licencia, el oficial de artillería D. Fernando Martínez.

Incorporación.—Se ha incorporado a su nuevo destino en la Comandancia de artillería de Mallorca D. Joaquín Izquierdo.

Notas de sociedad

Restablecimiento

Hállase ya casi del todo restablecida de la dolencia que la ha retenido varios días en cama la distinguida señora D.ª Luisa Vidal de Fiol.

Nos alegramos.

De viaje

Entre el pasaje salido ayer para Alicante, a bordo del vapor correo «Cataluña», figuraba la distinguida señora D.ª Dolores Ruiz, viuda de la Serna y madre del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

—Ha marchado para Barcelona el Catedrático de este Instituto don Magín Verdaguer.

—En el mismo vapor ha llegado nuestro amigo el reputado cirujano dentista don Julián Ticoulat, acompañado de su distinguida señora.

—Con objeto de pasar las vacaciones reglamentarias al lado de su respetable Madre, ha llegado hoy de Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Miguel Roca y Simó, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, a quien damos la más cariñosa bienvenida.

—Después de haber permanecido varios días en la ciudad condal, esta mañana ha regresado a esta capital el Superior de esta residencia de la Compañía de Jesús, nuestro respetable amigo el Rdo. don Francisco de P. Cuadras.

Reciba nuestra efectuosa bienvenida.

—También ha llegado esta mañana de Barcelona la familia del conocido pintor y escritor don Santiago Rusiñol que viene para pasar el actual verano en Valldemosa.

Boda

Esta mañana, en la Iglesia de Santa Eulalia, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio don Jaime Palou Crespí y la señorita doña Margarita Covas Sampol.

Han sido testigos por parte del novio su hermano don José y su primo don Antonio Darder y Ripoll, y por parte de la novia don Anselmo Espases y don Bernardo Homar.

Ha bendecido la unión el Vicario de aquella parroquia señor Bestard.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Entierro

Ayer, al atardecer, fué conducido al cementerio el cadáver de la encantadora niña Margarita de Oleza y Ramonell.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

Enviamos a la distinguida familia de la finada, especialmente a sus afligidos padres, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

VENTA O CAMBIO

Se vende la casa *Son Alegre* de Establiments, o cambiar con otra pequeña situada a orilla del mar.

Agua esterilizada a 116 grados de temperatura

SISTEMA CARTAULT

Desde hoy en el propio domicilio de mi fábrica, calle Arco de la Merced, se expende *Agua esterilizada* a 116 grados de temperatura por el sistema *Cartault*, único y el más recomendado en su clase, al precio de *diez* céntimos de peseta el litro. A granel y *GRATIS* para los pobres que por disposición facultativa les sea ordenada.

Al mismo tiempo participo que he puesto en circulación una nueva botella de gaseosa con tapón de porcelana que en todos los establecimientos se expenderá al precio de *diez céntimos* a fin de que esté al alcance de todo el mundo.

Palma 1.º de Julio de 1912.—*F. MIRET.*

No equivocarse **Lassalle hijo** 25 Calle BROSSA PRECIOS ECONÓMICOS

ÓPTICA norteamericana según receta Sres. Oculistas.

GEMELOS prismáticos y de teatro

MOLDURAS para cuadros y estampas

La cuestión de las aguas

Telegrama del señor Cirer

El concejal señor Obrador recibió ayer el siguiente telegrama del señor Cirer:

«Visto esta tarde Senadores Labra y Herrero, dándome promesas apoyar asunto aguas.—Cirer.»

El señor Estada

El ingeniero don Eusebio Estada, que regresó ayer de Madrid, a donde fué acompañando a la Comisión gestora, recibió, al medio día, en su domicilio, a los señores concejales, enterándoles minuciosamente de las gestiones realizadas en la Corte para obtener la aprobación del solicitado proyecto de ley.

Telegrama de la Comisión

El Alcalde accidental recibió ayer el siguiente telegrama de la Comisión de concejales que se encuentra en Madrid:

«Acompañado del Marqués de Lema, fuimos al Senado y nos presentó al Marqués de Ibarra.

Estuvimos en el ministerio de Fomento, donde se nos aseguró que mañana, antes de las doce, irá al Senado.

Por la tarde, se reunirán las secciones, declarando la urgencia de la proposición, y aprobando la ley.

Contentísimos».

Otro despacho de la Comisión.—La ley no se aprueba por suspensión de las sesiones

El Alcalde accidental recibió anoche este otro despacho de la Comisión gestora.

«A pesar activísimas gestiones Marqués Cenia, ha sido imposible aprobación ley Senado por haberse suspendido sesiones mientras Comisión dictaminaba.

Senadores que la componen son partidarios aprobación definitiva primeras sesiones que celebren Cortes».

Reunión de concejales

Esta mañana, a las 11'40, se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de concejales para tratar de la cuestión de las aguas, en vista del precedente telegrama de la Comisión gestora diciendo que no ha sido aprobada la ley por haberse suspendido las sesiones parlamentarias.

La reunión se celebra en el despacho de la Alcaldía

La preside el Alcalde accidental, señor Dezcallar.

Asisten los concejales señores Barrera, Alemany, Jaume, Rover, Mancebo, Mir Font y Peña, Bibiloni, Llabrés, Brondo, Obrador, Bennasar, Salas y Servera.

Al cerrar esta edición continúan reunidos los señores concejales.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—VI. La Sangre de Nnestro Señor Jesucristo, San Odon y San Seferín, Obispos.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y María: Exposición de a las seis; a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro; al anochecer Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la Anunciación (Hospital), en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: Exposición y Prima a las cinco; luego Oficio matinal; a las siete y media misa de Comunión general; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.; por la tarde a las seis Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. don Juan Alcover, Pbro.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios de Santo Domingo y Cofrades y devotos del Santísimo Rosario, con plática por el Rdo. Padre Benito Riera de la Orden de Predicadores, por la tarde a las cuatro, expuesto el Santísimo; se rezará el Rosario entero, y se practicará el ejercicio del primer domingo de mes, con sermón por el mismo orador y reserva del Santísimo.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor; al anochecer el ejercicio de la Hora Santa.

En la Merced, a las siete y media, misa de Comunión general para los esclavos del Santísimo; a las diez Misa mayor con exposición y procesión por el interior del templo.

En Montesión, a las siete y media de la mañana misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las siete exposición, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el R. P. Cuadras, director de la Congregación, y reserva; luego, imposición de medallas.

En la iglesia de la Concepción, desde las 12 del día seis del actual hasta

---

Homenaje á Menéndez y Pelayo

(Continuación)

Y es, señores, que para aplastar en su germen esa estúpida acusación de ignorancia y de *obscurantismo* á los que toman en la luz divina de la fe las revelaciones dogmáticas que orientan, coronan y alumbran las demostraciones científicas de la razón que se eleva hasta el cielo con ellas, más que argumentos filosóficos y más que citas históricas que evidencien lo absurdo y lo necio de la ridícula acusación, es contundente, aplastante y verdaderamente triunfal el nombre, la presencia, la voz del asombroso Marcelino, en que no se sabe qué admirar más, si la *ciencia* que lo desborda con todo el saber integral de las viejas y novísimas disciplinas, ó si la *fe católica* en su mayor integridad y pureza, desde la flor olorosa y suave de la piedad, hasta la valentía constante ostentada en la proclamación vencedora de todos los desarrollos históricos, artísticos, científicos y sociales de los dogmas de la fe, revelados por Dios, de la religión que los venera y practica en su culto consolador y de la Iglesia que los enseña y los guarda como sagrada depositaria del tesoro de la palabra divina, que resuena en la eternidad para iluminación de las tinieblas del mundo.

Espectáculo asombrador

Y la prueba palpable de esta verdad está en el hecho que presenciamos, en el espectáculo singular que tienen nuestros ojos asombrados delante: los ejércitos todos de la impiedad rindiendo y presentando sus armas á la funerala y batiendo marcha triunfal con sus tambores destemplados al cadáver glorioso del gran científico español que cantó la Inquisición como el Olimpo de las letras, de las ciencias y de las artes de la civilización española, saludó en los frailes y en los monjes las milicias sagradas de la sabiduría y del amor, y arrojó sobre la desamortización eclesiástica los anatemas fulminantes de la justicia, del derecho, de la libertad, del arte y de la caridad, atropellados y escarnecidos por la repugnante y odiosa figura de la barbarie con la tea incendiaria y la piqueta demoledora en la mano, para convertir en un desierto deshonrado y sólo habitado por ruinas los oasis artísticos de la civilización, ilustrados por los monumentos históricos de la cultura.

Y este espectáculo asombrador que prueba y demuestra, después de todo, qué postizas y cuán poco arraigadas están las negaciones de la impiedad en nuestro suelo, pues á la manera de las nevadas superficiales y anticipadas de nuestro campo meridional, sólo tardan en derretirse y desaparecer lo que tarda en salir por Oriente el sol y en herirla con el esplendor de sus rayos, se renueva por más alta y sublime manera aquí, en el seno triste y profundamente desgarrado de los católicos españoles, que están dando irrecusables pruebas de lo culpable y de lo inexcusable de sus divisiones eternas, al unirse y sentarse y agruparse gozosos y apresurados aquí como al pie de una enseña y de un programa común en torno de la simbólica y definida personalidad del gran católico español, Marcelino Menéndez y Pelayo:

¡Lo mismo los que buscan en las glorias resucitadas de la tradición el ideal de sus fervorosos anhelos, que los que los persiguen en la intangible integridad de sus aspiraciones totales; lo mismo los que van tras de su posesión por las vías prácticas de lo posible, que los que lo hallan en la unión sincera y fraternal de todos los que comulgan en el mismo Cristo; lo mismo los que lo encuentran en las escuelas que cobijaron el árbol psicológico de la libertad bajo el cielo teológico de la *Ciencia Media*, que los que lo gozan al aire libre y á la luz en las esferas celestes de la *premoción física* y de la *gracia eficaz* de la teología fundamental y de la filosofía perenne; lo mismo los enamorados de las bellezas románticas de la Edad feudal, que los adoradores del sol espléndido del Renacimiento español; lo mismo los que pelean animosos en las trincheras fronterizas de la impiedad por la Cruz, que los que se abrazas con ella para crucificar en sus ensangrentados brazos su amor, sólo atento á la voz callada y sobrenatural de las inspiraciones divinas!

Y es que sean las que fueren las divergencias mentales que en virtud del *in dubiis libertas* de la fórmula sublime de San Agustín, abrigamos todos los inconmovibles partidarios del *in necesariis unitas* de la misma fórmula, no podemos menos de sentir con ella el *in omnibus charitas* en el pecho, cuando nos vemos delante de la memoria de aquel nombre que, semejante al sol, que alumbra y calienta á todos los pueblos con su luz, dió llama de vida y de calor á todas las escuelas y á todos los partidos católicos españoles con el sol vivificador y radiante de la *Ciencia Española*, en que todos los sistemas y todas las opiniones se escalonaban armónicas y ordenadas en las batallas del saber para el triunfo universal de la Patria y la Cruz.

El David de la Ciencia Española

Sí; yo recuerdo las primeras armas de este glorioso paladín, cuando niño, en defensa de la *Ciencia Española*, negada, vilipendiada y escarnecida por todos, como serviles esclavos de los dictados despóticos de los rencorosos vencidos por la Patria y la Fe. Eran los días precursores de las actuales batallas contra la Cruz, y al frente de las aguerridas huestes enemigas, negándonos todas las glorias de la ciencia y de la sabiduría españolas, y achacando nuestra «eterna imbecilidad» á la intolerancia religiosa, se erguía retador, despreciativo, insolente, como el Goliat de los filisteos en la Biblia, el Gigante formidable de la impiedad.

Todo era espanto y silencio en el campo, ¡cuando de en medio de nuestras filas salió un niño!

No llevaba lanza, ni espada, ni puña ni casco, ni coraza, ni escudo. Sólo una honda de pastor y cinco guijarros del arroyo en la mano.

El gigante vestido de hierro estuvo á punto de desplomarse de risa. La carcajada con que saludó la presentación del imberbe mozo en la arena fué bárbaramente descomunal, y tomándolo casi á broma, se lanzó á matarlo como un perro.

Pero la honda montañesa estalló con un chasquido estridente, seco; el guijarro silbó, rasgando, veloz como la centella, los aires; se estrelló como un proyectil de bronce sobre la frente orgullosa y erguida del retador, y el Gigante cayó desplomado al suelo, no de risa, sino mortal, por habérsele apagado la vida.

¿Dónde están hoy? ¿Dónde están? ¿Dónde resuenan aquellas carcajadas científicas contra la *Ciencia Española*; aquellas burlas sangrientas contra la imbecilidad infligida por la intolerancia dogmática á la patria de Séneca, de Averroes, de Maimónides, de Servet, casi casi de Espinosa, en los días grandes de la fe? ¿Dónde las declaraciones espeluznantes contra la ignorancia nacional y la cultura de España, producida por los horrores de

M.C.D. 2022

las doce de la noche del domiugo, día 7, visitando esta iglesia y rogando por las intenciones de Su Santidad, pueden los fieles, con las debidas condiciones, ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

El novenario en obsequio de la Virgen del Cármen se hará en las iglesias y horas que a continuación se expresan:

En Santa Eulalia, a las seis, con meditación durante una misa, repitiéndose durante la misa de doce, y al anochecer, con exposición, meditación y cánticos.

En San Felipe Neri, a las siete y media de la tarde, con exposición y meditacion.

En San Francisco, a las cinco y media durante una misa.

En las Teresas, a las cinco y diez y media con misa y meditación; (y hoy día 6), al anochecer con exposición y sermón por el Rvdo. don Jaime Sastre, Pbro.

Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Seglares Católicos.—Mañana, domingo, habrá reunión general reglamentaria para la Congregación de Seglares Católicos, a las cuatro y cuarto de la tarde, en el Patronato Obrero.

Ocupación.—El Gobernador civil ha declarado ser necesaria la ocupación de terrenos en el término municipal de Marratxí, al objeto de habilitar un camino provisional para poder atravesar el «Torrent Gros».

Amonestación.—El Comandante de la guardia municipal amonestó ayer a varios sujetos por promover escándalo en la vía pública.

Denuncia.—En Andraitx, la Benemérita ha denunciado a un sujeto por dedicarse a curar reses cerdosas sin tener para ello el correspondiente título.

Travesuras.—Por el Comandante de la guardia municipal han sido detenidos varios muchachos por cometer travesuras en la vía pública.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Sineu han denunciado a dos individuos vecinos de aquella villa por infracción de las ordenanzas municipales.

Prórroga.—Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su destino, a los oficiales de Hacienda don Ramón del Río y don Pedro José Llull.

Toreros.—La Empresa de la plaza de toros recibió ayer el siguiente telegrama de Sevilla:

«*Limeño* y *Gallito* salieron hoy correo para ésa.—Pineda».

Hojas desaparecidas.—En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del Alcalde de Sansellas, dando cuenta de haber desaparecido dos hojas del libro de actas de aquel Ayuntamiento correspondiente al año 1889.

El Juzgado interviene en el asunto.

Minas.—Don Guillermo Llabrés Bibiloni ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia pidiendo el registro de 20 pertenencias de mineral lignito, con el título de *María*, enclavadas en el término municipal de Sansellas.

Fuga.—Ayer se fugó del edificio del Juzgado, a donde fué conducido para tomarle declaración, un joven presunto autor de diferentes estafas cometidas en esta capital.

Vèase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos* de la *Liga de Propietarios*.

Tómese nota que la «Piperazina Dr. Grau» es indiscutible el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota a enillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias.

Depósito general.—Centro Farmacéutico Palma.

Ferrocarril de Sóller

Servicio extraordinario para el domingo 7, con motivo de la corrida de Toros

Salidas de Sóller

5'30—9'30—13'15 y 18

Salidas de Palma

7'40—11'30—5—20 y 20'30

Sóller, 5 Julio 1912.—La Dirección.

La salud antes que todo

La gaseosa de *B. Riutort* está elaborada con agua esterilizada, por aparatos modernos, y es especial para familias.

La constante inspección del Sr. Dr. López Comas, Inspector de Sanidad de la Provincia, será para el público garantía suficiente respecto a la legitimidad del producto.

De venta en todos los establecimiento de Palma, suburbios y pueblos de la Isla.

GUIA DE LA CARTERA MILITAR DE IDENTIDAD

Se ha recibido en la Librería de FELIPE GUASP, Morey, 6, donde podrán adquirirla los que tengan necesidad de ella.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 5 (24'00)

CONGRESO

Las Baleares y las Mancomunidades

A las 3'20 se da principio a la sesión del Congreso.

El señor Conde de Romanones ocupa la presidencia.

La Cámara está desanimada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Fomento lee un proyecto de ley concediendo los créditos necesarios para la construcción del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol.

El jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, se ocupa en las incursiones de los monárquicos portugueses. Aprovecha esta ocasión para atacar duramente al Gobernador civil de Orense, de quien dice que debe dimitir.

Le contesta el presidente del Consejo, señor Canalejas, lamentándose de que diariamente venga el señor Iglesias al Congreso a vaciar su correspondencia particular. Niega rotundamente las incursiones de que ha hablado el jefe de lossocialistas.

Pablo Iglesias vuelve a hablar. Dice que se considera ofendido con las palabras que le ha dirigido el señor Canalejas.

Se produce un vivo incidente entre los señores Canalejas e Iglesias, interviniendo en él el señor Seoane.

El señor Azcárate explana su anunciada interpelación acerca de la concesión a Rius y Torros de terrenos comprendidos en la zona de África.

El señor Gasset interviene en el debate.

Les contesta el Ministro de Fomento, señor Villanueva.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Quedan aprobados los dos últimos artículos de dicho proyecto.

Se da cuenta de la dimisión presentada por el Secretario del Congreso Sr. Quiroga.

Se acuerda no admitir la dimisión.

El señor Quiroga insiste en su deseo de dejar el cargo de Secretario, cuya dimisión ratifica.

La Cámara acuerda nuevamente no admitírsela.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

A las 6'20 se reanuda la sesión pública.

El diputado liberal por Mallorca D. Alejandro Rosselló hace uso de la palabra. Hace presente las circunstancias en que se encuentran las Baleares con respecto a las demás provincias. Pregunta a la Comisión si podrán concederse a las Baleares las Delegaciones que otorgan las Mancomunidades.

Le contesta el Sr. Corominas, diciendo que el Gobierno podrá conceder dichas Delegaciones previo el oportuno proyecto de ley.

A continuación habla el jefe del Gobierno, señor Canalejas. Manifiesta que es compromiso del Gobierno empezar la discusión del proyecto de Mancomunidades en el Senado cuando se reanuden las sesiones, al objeto de que pueda regir a partir del día 1.º de Enero próximo.

También consigna el compromiso del Gobierno de presentar el primer día de Cortes el proyecto de régimen local.

En él, añade el Sr. Canalejas, se consignará la facultad de conceder Delegaciones a aquellas provincias que, como Baleares, tienen indiscutible alteza histórica y no le es posible por su situación geográfica, el mancomunarse.

Termina agradeciendo el concurso de la Cámara para la aprobación del proyecto. Desea que esta ley sea el punto de partida de una serie de reformas beneficiosas para el país.

«Creo—termina diciendo—que vegetar no es vivir, y yo he vegetado mucho tiempo».

(La mayoría aplaude).

El Sr. Giner de los Ríos retira una enmienda que tenía presentada.

El proyecto de Mancomunidades queda aprobado.

El Sr. Canalejas da lectura al decreto suspendiendo temporalmente las sesiones parlamentarias.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 5 (16'00)

Visita de Canalejas a Montero Ríos

El señor Canalejas ha visitado al señor Montero Ríos.

Acerca de esta visita ha dicho el Jefe del Gobierno a los periodistas que fué afectuosa y que por ahora no tendrá ella ninguna consecuencia.

Y ha añadido: «Veremos en Octubre cómo están las cosas»

Visita de Canalejas a Maura

También ha visitado el Jefe del Gobierno al señor Maura.

Respecto de esta visita ha hablado también el señor Canalejas a los periodistas, y les ha dicho que fué de pura cortesía y para despedirse del señor Maura hasta otoño.

Anuncio de Consejo.—El cierre de las Cortes

Se anuncia que hoy mismo se celebrará Consejo de Ministros.

Tiéndese también a clausurar hoy mismo las Cortes.

Si así sucede, esta noche marchará el señor Canalejas para su finca de Otero.

Vendrá el domingo para asistir al banquete en honor de la misión dinamarquesa, que se celebrará en el Ministerio de Estado.

Entrevista sobre el proyecto de reglamentación del juego.—Se dictará un decreto provisional

Han celebrado una entrevista, para tratar del proyecto de reglamentación del juego, los señores Canalejas, Conde de Romanones y Sánchez Guerra. El primero indicó los deseos del Gobierno de aprobar dicho proyecto antes de empezar las vacaciones parlamentarias.

El señor Sanchez Guerra anunció que los conservadores querían discutirlo minuciosamente, rogando al señor Canalejas que se suspendiera la discusión del mismo hasta otoño.

Se convino en hacerlo así.

Se dictará un decreto de carácter provisional y transitorio sobre el funcionamiento de las salas de juego de los casinos.

El señor Maura

El próximo domingo marchará el señor Maura a Santander, para dar principio al veraneo.

"El Imparcial,, sobre el proyecto de Mancomunidades

«El Imparcial» ratifica hoy su convicción de que el proyecto de Mancomunidades no será ley.

Dice que, ausentes de la discusión los conservadores, no tiene el proyecto, por parte de la mayoría, la consistencia y solidez necesarias para vivir.

Además, dice que en el Senado no pasará.

A los Directores de Hacienda

El señor Navarrorreverter ha ordenado a los Directores generales del Ministerio de Hacienda que preparen durante el verano los reglamentos para la aplicación de las reformas tributarias sometidas a la aprobación de las Cortes, con objeto de plantearlas el primero de Enero del año próximo.

Madrid, 6 (1'00)

Proposición al Congreso

Se ha presentado al Congreso una proposición solicitando que a los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva y retirados se les ascienda al empleo inmediato, por antigüedad; se señala como límite del ascenso el empleo de capitán.

Para compensar el aumento en el presupuesto que ello supone, pasarían dichos tenientes a ocupar las vacantes que existan en las plantillas de las zonas y cajas de reclutamiento.

También se compensaría el aumento con la economía que produzca la caducidad de pensiones y cruces de María Cristina y del Mérito Militar.

Entrevista de los señores Maura y Moret

En los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios la entrevista celebrada por los señores Maura y Moret. La entrevista tuvo lugar en el domicilio del último.

Dícese que fué afectuosísima. Se le atribuye una gran importancia política.

"La Época,, y la entrevista de Maura y Moret.—Entre financieros

El diario conservador *La Época* asegura que la entrevista de los señores Maura y Moret fué simplemente de cortesía.

Añade que se modificará el Gabinete saliendo del Ministerio los señores Navarrorreverter y Barroso, que serían sustituídos por los señores Rodrigañez y Suárez Inclán.

Se desconfía de la exactitud de la noticia.

¿Cuándo se reunudarán las sesiones de las Cortes?

El Conde de Romanones manifestó que las sesiones de las Cortes se reanudarán el diez de Octubre.

En cambio, la mayoría opinaba que no se reanudarían dichas sesiones hasta el mes de Noviembre.

Un suelto oficioso

La prensa ministerial publica un suelto oficioso del Ministerio de Hacienda desvaneciendo los temores de que falten recursos para cubrir las atenciones del Estado.

Censura tales noticias, que perjudican el crédito económico de España.

Consejo de Ministros.—Manifestaciones de Barroso sobre lo tratado

A las siete y treinta minutos de esta pasada tarde se reunió el Consejo de Ministros, que terminó a las nueve.

El señor Barroso manifestó a los periodistas que los Ministros se limitaron a cambiar impresiones sobre la situación en que quedan los asuntos después del cierre de las Cortes, sobre el orden que se seguirá en los trabajos durante el verano y sobre la necesidad de aportar los datos que necesita el señor Navarrorreverter para ultimar sus trabajos.

Asuntos de Baleares

Madrid, 6 (1'00)

El proyecto sobre abastecimiento de aguas de Palma no queda aprobado en el Senado

La Comisión de Obras Públicas del Senado se ha reunido para dictaminar sobre el proyecto de ley relativo al abastecimiento de aguas de la ciudad de Palma.

No se formuló dictamen porque mientras estaba reunida dicha Comisión se leyó el decreto suspendiendo las sesiones Parlamentarias.

Noticias varias

Madrid, 4 (16'00)

Incendio

Esta madrugada se ha declarado un incendio en la casa número 37 de la calle del Barquillo, donde existía un almacén de drogas.

En los primeros momentos derrumbóse la escalera de la casa, produciéndose el salvamento de los vecinos por los balcones.

Continúa la agitación en Las Palmas—Mitin de protesta.—Manifestación

En Las Palmas continúa la agitación popular con motivo de la reforma administrativa del archipiélago aprobada por las Cortes.

Los periódicos dicen que el Gobierno ha escarnecido a la Gran Canaria.

En el Circo se celebró un mitin de protesta. Pronunciáronse violentos discursos, lamentando que se siembre la semilla de la rebeldía.

Después del mitin se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles pacíficamente.

Los emigrados monárquicos portugueses

Vigo.—Háblase de próximas invasiones en Portugal de emigrados monárquicos que se hallan diseminados en la frontera.

Procedente de Verín, estuvo aquí recientemente el capitán Paiva Couceiro.

Las huelgas de Zaragoza.—En Epila

Zaragoza.—Debido a la intervención del Gobernador civil se ha solucionado la huelga de metalúrgicos.

La de albañiles sigue igual.

En Epila continúa el conflicto, sin alterarse el orden.

Niño atropellado por un tranvía

Bilbao.—Un tranvía eléctrico atropelló en Baracaldo a un niño de dos años, matándolo.

El vecindario se amotinó; intentó linchar al conductor y quemar el coche.

Choque de trenes.—Muertos y heridos

Nueva York.—En Corniug chocaron dos trenes de viajeros.

Resultaron 30 muertos y 50 heridos.

Contra el Gobernador de Bengala

Calcuta.—En la línea férrea de esta capital se intentó hacer descarrilar el tren en que viajaba el Gobernador de Bengala.

Parece que se trata de una gran conspiración nacionalista.

Teatro destruido por un incendio

Montevideo.—Un gran incendio ha destruido el teatro de Cibeles.

Hay bastantes víctimas.

Madrid, 6 (1'00)

Fecha de la salida del Rey para San Sebastián.—Otros viajes regios

El Rey marchará a San Sebnstián el día 14.

Los días 16 y 17 asistirá al Congreso vinícola de Pamplona; le acompañará el señor Villanueva.

Estará en Asturias el Monarca los días 18 y 19, acompañado de los señores García Prieto y Pidal, y con este último irá después a Santander.

El Pronuncio de Su Santidad en Pamplona.—Cariñosa bienvenida.—En la Catedral.—Brillante aspecto de la población

Pamplona.—A las diez de la mañana ha llegado a esta capital el Excelentísimo Cardenal Pro-Nuncio de Su Santidad.

En la estación le esperaban las autoridades, los Prelades de Jaca, Astorga y Pamplona y los señores Sanchez Marca, Marqués del Vadillo y Verderro.

Una comisión de Alcaldes tributó al Pro-Nuncio una cariñosa bienvenida en nombre de Navarra.

Una compañía, con bandera y música, tributó los honores.

Entre aclamacionss dirigióse el Pro-Nuncio a la Catedral, donde bendijo al pueblo y se cantó un *Te-Deum*.

La población presenta un brillante aspecto; las casas están engalanadas

La Semana Social de Pamplona.—El Padre Fierro y María de Echarri

Ha continuado la Semana Social.

En la sesión de la mañana de hoy han hablado el P. Fierro Gasca, describiendo admirablemente al Apóstol Rdo. P. Bosco, y Doña María de Echarri, disertando sobre la acción social de la mujer.

Huelga en Pamplona

Pamplona.—Mañana se declararán en huelga general los obreros panaderos.

Las autoridades toman precauciones para evitar que falte pan durante las próximas fiestas.

Juez municipal asesinado

Cabeza de Buey.—El Alcalde de Capilla manifiesta que ha sido asesinado, de una puñalada, el juez municipal D. Julián Caballés.

Valladolid.—Un violento incendio ha destruido la fábrica titulada «La Perla»

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro pasan de 300.000 pesetas.

En Port Baltic.—Revista de un regimiento ruso.—Condecoraciones a jefes y oficiales.—Almuerzo en el "Standart,,—Conferencia

Port Baltic.—A las diez de la mañana el Zar Nicolás II y el Kaiser Guillermo II revistaron un regimiento ruso de infantería.

El Kaiser saludó afectuosamente a los jefes y oficiales del regimiento revistado, entregándoles distintas condecoraciones.

Los dos soberanos almorzaron a bordo del yate imperial ruso «Standart»

El Canciller del Imperio alemán y el Jefe del Gobierno ruso han celebrado una conferencia que ha durado más de hora y media.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 6 (3'00)

Semanario jaimista

Hoy saldrá un nuevo semanario.

Titularáse *La Trinchera*, y será órgano de los jaimistas.

Fiesta infantil

En el «Turo Park» se ha celebrado una fiesta infantil a beneficio de varias instituciones benéficas.

Ha habido concursos de perros y muñecas.

La fiesta se ha visto muy concurrida, habiendo asistido a ella las autoridades.

Notas extranjeras

Barcelona, 6 (3'00)

La entrevista entre el Zar y el Kaiser

Port Baltich.—A bordo del yate imperial «Standart», el Zar ha obsequiado con una comida al Kaiser.

Este vestía el uniforme de almirante ruso, y el Zar el de almirante alemán.

Al final del banquete ambos Soberanos se abrazaron.

Por la tarde los dos Emperadores sostuvieron una larga conferencia.

Créese que en ella trataron, entre otros asuntos, de la boda del Príncipe Aldalberto de Prusia con la primogénita del Zar.

La huelga marítima

París.—Los huelguistas del Havre atacaron, a pedradas, dos puestos de policía, rompiendo las puertas de los mismos.

En Nantes los obreros cargadores y descargadores han celebrado una reunión.

Los reunidos han acordado no secundador el movimiento huelguista de otros puertos y seguir, en los muelles, el trabajo normal.

En Calais los cargadores y descargadores han decidido declararse en huelga por solidaridad con los inscriptos marítimos.

Aviadores militares muertos

Londres.—Dos aviadores militares estaban efectuando un vuelo en Stonchenge, cuando el aparato sufrió una avería, viniendo al suelo.

Ambos aviadores resultaron muertos.

El delegado de la Argentina en las fiestas de las Cortes de Cádiz

Buenos Aires.—El señor Figueroa Alcrota ha sido nombrado embajador especial de la República argentina en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Aviador salvado

Trípoli.—El capitan Solla se elevó en un aeroplano.

A consecuoncia de una *panne* sufrida por el motor, el aparato cayó al mar.

El aviador fué salvado por un bote del buque «Marco Polo.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 5

Interior contado	84'65
5 p% Amortizable	000'00
Amortizable nuevo	93'00
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	5'65
Libras	26'64
Exterior	94'18

Barcelona 5

Interior	84'78
Nortes	98'45
Alicantes	94'95

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isleña Marítima	181'00
Salinera Española	120'00
Sociedad Alumbrado por Gas	12 '00
La Económica	20'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p%	100'00
Obligaciones id. id. 5 p%	102'00
Id. Salinera Española 4½ p%	100'00
Obligaciones Cía. Mallorquina de Electricidad 5 p%	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p%	100'00
Bonos Municipales	44'00

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grandiosa corrida para el domingo 7 Julio, a las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán 6 bravos novillos-toros de tres años (cuatro yerbas) procedentes de la acreditada ganadería de *D. José Bueno Colon Polazuelos* con divisa roja y caña por los tan aplaudidos y renombrados jóvenes diestros

José Garate (Limeño) y José Gómez (Gallito chico)

con sus correspondientes cuadrillas.

Precios: Entrada de Sombra, 3'00 ptas.—Media id. de id. 1'80.—Entrada de Sol, 1'80. ptas.—Media id. de id. 1 id.

Enciclopedia Jurídica Española

POR

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelon

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fasciculos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fasciculos.

El precio de cada fasciculo es de **5 pesetas** y el de cada tomo de **15 pesetas.**

Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

M.C.D. 2022

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en Verano, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

El día 20 Julio saldrá de este puerto para los de Canarias, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

El 16 de Julio saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el

CADIZ

Precio del pasaje en 3.ª clase 36 duros

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.°

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	NÚM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera, 3	tnda.		Sto. Domingo 13-3.°	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.°	6	en el entresuelo	
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.°	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)	1.°	17	Zavellá 6-1.°	4 dormitorios, jardín, agua
P. Gomila (Trno).	bajo		Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
San Bartolomé	pral.		Colón 23	6 dorm. agua grifó
Misión 53			San Miguel 18	para indústria ó almacén
Concepción	2.°	82	Concepción pral	Agua, cpdad. Hbnes. ventiladas

Casa 23 dormitorios, Corp Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 27 Junio | REGINA ELENA 25 Julio
ARGENTINA 24 Julio | SAVOIA 11 Agosto

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad 3, frente al (Borne), Palma.

Glaxo

Identico á la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños, para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias droguerías y ultramarinos.

Manda muestras á los señores médicos y folletos á quien los pida, á D. Alfredo Bonet, San Nicolás, 23, Palma de Mallorca, representante del *GLAXO* en las Baleares.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segu per metáes cucs y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltisos.

Callicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es callis, uys de poll y ses demés durèsa's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agrabable s'alé evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs,

Sense pigues, barba, ni cap lletjura, quedan ses senyoretes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es *Bragués* més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben y sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

Nueva horchatería

se ha abierto á disposición del público en la antigua casa del señor Miret, en donde se expenderá además toda clase de refrescos.

Á LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la reta «Inscripción Marítima», indispensables para todos los marinos

Imprenta de Felipe Guasp

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.° de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera; a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.

Jueves. — A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 18'30 para Ciudadela.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es dia festivo y por lo tanto el mercado se traspasa al viernes dicho tren traslada también su salida al dia del mercado.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912.

Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18.

Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20.

Los domingos y dias festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:

Salidas de Palma: 7'40, 11'30 15'00, 15'30 y 20'00.

Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañan
S'Arracó	»	»	8 »
Capdellá	Santacilia	»	7 »
Calviá	»	»	8 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	9 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S. Miguel 84	»	6 »
Deyá	»	»	9 »
Lluchmayor	Bauló 6	»	8 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Sansellas	P. S. Ant.º	»	8'30 »
Eugenia	»	»	6'30 »
Felanitx	Mercadal	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	8 »

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Precio del pasaje en tercera clase 36 duros

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA 18 Julio —CORDOVA 25 Agosto
INDIANA 4 Agosto —P. MAFALDA 5 Sepbre.

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, (esquina Pelaires).

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.°—PALMA

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del Extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/.m de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

—— Doce años de creciente éxito ——

MARCA

Preciosa--Estrella--Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Liquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea con agua fria.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con *medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895*. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El dia 25 Junio saldrá de Barceelona, 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor M CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia—El dia 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El dia 19 Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO PÓO directamente para Génova, Port-Said Suez, Colombio, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa orienral de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires—El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo—El dia de 2 Julio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernnando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatados servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos Importantaes: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 o|o en los fletes de determinados atículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico—El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R.ª M.ª CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El dia 11 de Mayo saldrá de Santander, el 13 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA con destino á Habana, admitiendo carga y pasaje.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

M.C.D. 2022